DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Fecha de Elaboración: 30/09/2024

Consecutivo por Área: RN/0143/2024

RUC: _____

Oficina de Representación : CHIAPAS

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: HERNANDEZ (Apellido Paterno) BAUTISTA (Apellido Materno) DEISY (Nombre (s))

Oficio de Comision: PFPA/12.2/0962/2024

Periodo: 25 al 27 de septiembre 2024

Lugar: Puerto Arista y Madresal en el municipio de Tonalá, Chiapas

Fecha Factura	RFC	No. FACTURA	Razón Social	Dirección	Importe	Observaciones
25/09/2024		0230	CERTIFICADO DE TRANSITO	EJIDO MANUEL AVILA CAMACHO	$300.00	Alimentos
25/09/2024		0230	CERTIFICADO DE TRANSITO	EJIDO MANUEL AVILA CAMACHO	$400.00	Hospedaje
26/09/2024		0230	CERTIFICADO DE TRANSITO	EJIDO MANUEL AVILA CAMACHO	$350.00	Alimentos
26/09/2024		0230	CERTIFICADO DE TRANSITO	EJIDO MANUEL AVILA CAMACHO	$350.00	Hospedaje
27/09/2024		0230	CERTIFICADO DE TRANSITO	EJIDO MANUEL AVILA CAMACHO	$225.00	Alimentos
				Total	$1,625.00	

Atentamente

HERNANDEZ BAUTISTA DEISY
Comisionado

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN CHIAPAS
Subdirección Administrativa
Recursos Financieros
03 OCT 2024

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental
En el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/12.2/0963/2024
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0002-2024
Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 09 de septiembre de 2024

ING. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDOI
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACION
DE PROTECCION AMBIENTAL DE LA PROCURADURIA FEDERAL
DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS

Para dar cumplimiento a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo siguiente:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrolle en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó a los **CC. Orsue Espinoza Córdoba y Deisy Hernández Bautista,** durante el periodo que comprende del 25 al 27 de septiembre del año 2024, para llevar acabo tres visitas de inspección, de las cuales una es en materia de Zona Federal Marítimo Terrestre, una de Impacto Ambiental y la tercera en Vida Silvestre, en el Poblado Puerto Arista, así como recorrido de vigilancia en el Ejido Manuel A. Camacho (Ponte Duro), todos del municipio de Tonalá, Chiapas.

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se está comisionando el inspector no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también, las actividades de búsqueda de los representantes del ejido, el recorrido de campo y el levantamiento del acta de recorrido ocupa mayor tiempo en la realización de la actividad.

Por lo antes descrito y las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E
EL SUBELEGADO DE INSPECCIÓN
DE RECURSOS NATURALES

LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ
C.c.p. Archivo.
L´EMJ/l´ECO

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CERTIFICADO DE TRANSITO

APÉNDICE XIV

REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS

0230

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

COMISIÓN AL: Ej. Manuel Avila Camacho, LOCAL-Tonalá DEL C. Deisy Hernández Bautista

ORDENADA POR: Edgar Eduardo Molina Ovando CARGO: Encargada de despacho de la OPEA de la PROFEPA

JEFE INMEDIATO

SALIDA			LLEGADA		
23	Septiembre	2024	27	Septiembre	2024
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Edgar Eduardo Molina Ovando			Edgar Eduardo Molina Ovando		
NOMBRE, FIRMA Y SELLO			NOMBRE, FIRMA Y SELLO		

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental en el Estado

FORÁNEO

Ej. Manuel Avila Camacho, mpio Tonalá A 27 DE Septiembre DE 2024

Edgar Eduardo Molina Ovando CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR

LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED

EN SU OFICIO NO. PFPA/12.2/0962/2024 DE FECHA 09/Septiembre/2024

LLEGADA			SALIDA		
23	Septiembre	2024	27	Septiembre	2024
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA	SELLO DE SALIDA
NOMBRE: FABIAN ORDOÑEZ CRUZ	NOMBRE: FABIAN ORDOÑEZ CRUZ
CARGO: AGENTE MUNICIPAL.	CARGO: AGENTE MUNICIPAL
FIRMA	FIRMA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021 - 2024
AGENCIA MUNICIPAL
EJIDO MANUEL AVILA CAMACHO
Tonalá Chiapas

2024
Felipe Carrillo PUERTO

Comisionado	Fecha de la comisión	Municipio de la comisión	Lugar de la comisión y coordenadas
Deisy Hernández Bautista	25 AL 27 de Septiembre de 2024	Tonalá, Chiapas	Puerto Arista y Madresal, Tonalá
Coordenadas		16° 5'17.89"N Y 93°45'23.13"O	15°48'57.26"N Y 93°37'34.08"O

Ubicación Física.

La presente comisión se realiza en seguimiento al oficio de comisión números PFPA/12.2/0962/2024 de fecha 09 de septiembre y ministración de viáticos RN/0143/2024 de fecha 09 de septiembre de 2024.

ATENTAMENTE

DEISY HERNÁNDEZ BAUTISTA